



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los ~~doce~~ días del mes de ~~Setiembre~~ del año dos mil dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná por resolución n° 151/02 del 13/8/02, solicitó a esta Corte la autorización para el desempeño de estudiantes avanzados o graduados en el marco del programa establecido por la acordada n° 22/90, en el ámbito de dicha cámara y el Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná.

Que el Tribunal, mediante la citada acordada, estableció un programa de colaboración con las universidades nacionales y privadas consistente en permitir a los egresados con los más altos promedios de la carrera de abogacía desempeñarse en la Corte Suprema en forma no remunerada, para realizar tareas de investigación, y fijó una serie de requisitos dirigidos a quienes se incorporaran al programa.

Que además por acordada n° 16/95, aprobó un régimen de pasantías solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial restringiéndolo al caso de los abogados graduados.

Que por acordadas nros. 6/99, 14/99, 28/99, 25/00, 36/00, 22/02 y 26/02 se resolvió acceder a peticiones similares a la tratada.

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas a esta Corte (art. 104 del R.J.N. y 22 de la ley 4055).

ACORDARON:

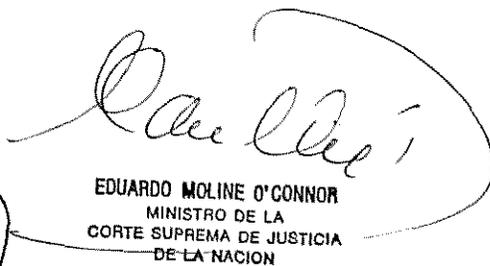
Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná y al Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná a

implementar el régimen de pasantías establecido en la acordada n° 22/90, en los términos que dicha norma dispone.

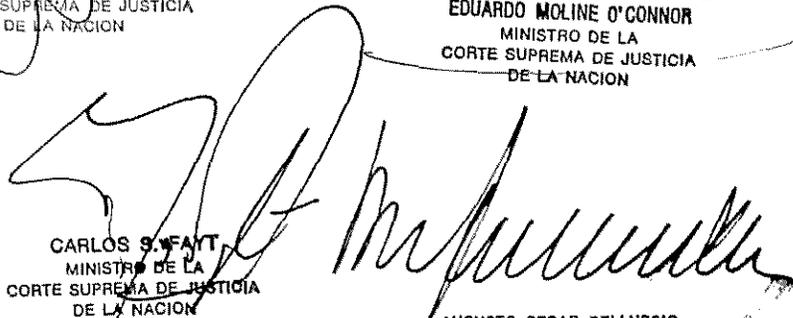
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.



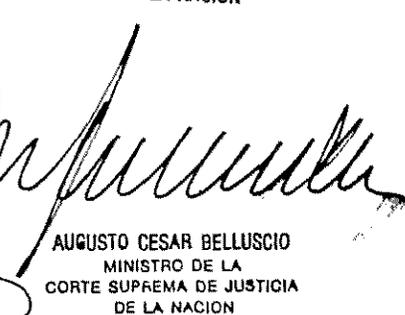
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



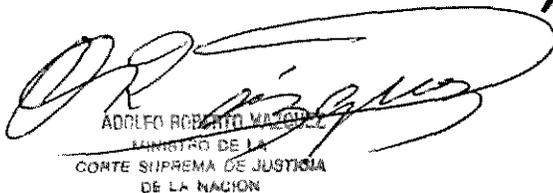
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



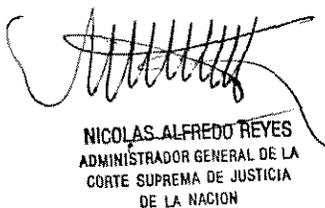
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO MATOREL
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION